

αββα

אבבא

Padre

God

Père



JUEVES 10 DE JUNIO DE 2010

En el Evangelio de hoy, Jesús dice que no debemos conformarnos con los mínimos (no hacer nada malo) sino que hay que ponerse en acción y hacer cosas buenas. Él lo expresó recordando textos del Antiguo Testamento ya que todo el mundo se los sabía de memoria:

“Han oído que se dijo a los antiguos:

"No matarás, el que matare será reo de condenación".

Pues Yo os digo:

"Todo aquel que se pelea (encoleriza) contra su hermano, merece la condenación;

quien dice a su hermano "imbécil" merece compadecer ante el sanhedrín;

quien le dice "necio" merece la condena del fuego.

Por tanto, cuando vayas a presentar tu ofrenda sobre el altar,

y allí te acuerdas de que tu hermano tiene quejas contra ti,

deja allí tu ofrenda delante del altar y ve primero a reconciliarte con tu hermano,

y entonces ven y presenta tu ofrenda"...

Jesús nos pide que de la práctica formalista pasemos a una actitud mucho más exigente. Lo que corrompe el interior del corazón humano no es en primer lugar el gesto de matar -por desgracia se puede matar sin querer-... sino el odio -alguien puede ser un verdadero homicida de su hermano sin derramamiento de sangre-...

Antes de comulgar con Cristo, en la misa hacemos el gesto de que queremos estar en comunión con el hermano. El «daos fraternalmente la paz» no apunta sólo a un gesto (formalismo), sino a un compromiso para toda la jornada: ser constructores de paz, tratar bien a todos, decir palabras de ánimo, saludar también al que no me saluda, saber perdonar. Son las actitudes que, según Jesús, caracterizan a su verdadero seguidor.

Con el cumplimiento ciego de la ley se puede pisotear al prójimo, amargar su vida e los demás.

Lo que Jesús prohíbe no es solamente matar, sino también la pelea con el hermano, los insultos y ofensas; para Jesús, el sentimiento de ira merece que el culpable sea llevado ante los tribunales. Jesús quiere hacer entender a sus oyentes que la ira genera el rencor, el odio y aún la muerte del otro, que es una acción tan culpable como el mismo asesinato.

Por eso, Jesús propone, como solución, la reconciliación que, paradójicamente es presentada en el texto por encima del culto. De esta manera, Jesús pone en claro lo fundamental del perdón y la primacía de las relaciones fraternas por encima de los deberes y obligaciones religiosas.

Así, aunque estemos en las últimas semanas del curso, no por ello debemos dejar de cumplir las normas que hemos estado usando ya que detrás de ellas había una actitud de respeto hacia los demás, a su trabajo y a su persona

Señor, enséñanos a no conformarnos con las prácticas formalistas de las normas y leyes Sino que sepamos ir más allá, donde el respeto y el perdón florecen sin límites.

¡¡BUEN DÍA!!



PREDICO CON MI VIDA

COLEGIO SAN JOSÉ
DOMINICAS-LAS PALMAS
PASTORAL